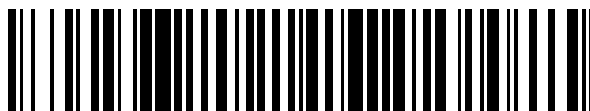


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 602 155**

51 Int. Cl.:

B65D 81/02 (2006.01)

B65D 81/113 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.11.2012** **E 12194549 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.10.2016** **EP 2602207**

54 Título: **Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos**

30 Prioridad:

07.12.2011 ES 201131982

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.02.2017

73 Titular/es:

BSH HAUSGERÄTE GMBH (100.0%)
Carl-Wery-Strasse 34
81739 München, DE

72 Inventor/es:

ARNAL VALERO, ADOLFO;
MARTIN GOMEZ, DAMASO;
PINA GADEA, CARMELO y
TORRUBIA MARCO, DEMETRIO

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 602 155 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos

La invención parte de un dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Se conocen embalajes de aparatos electrodomésticos que comprenden un dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos con una unidad de embalaje para una fijación al menos parcial de un aparato electrodoméstico. La unidad de embalaje está configurada en este caso como una pieza moldeada de poliestireno (ver, por ejemplo, el documento DE 10 2008 041 673 A1).

10 El cometido de la invención consiste especialmente en preparar un dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos con una protección ventajosamente alta de un aparato electrodoméstico. El cometido se soluciona de acuerdo con la invención por medio de las características de la reivindicación 1 de la patente, mientras que las configuraciones y desarrollos ventajosos de la invención se pueden deducir a partir de las reivindicaciones dependientes.

15 La invención parte de un dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos con al menos una unidad de embalaje para una fijación al menos parcial de un aparato electrodoméstico.

Se propone que la unidad de embalaje comprenda al menos un primer amortiguador de soporte y al menos un segundo amortiguador de soporte conectado a continuación del primer amortiguador de soporte. Por una "unidad de embalaje" debe entenderse en este contexto especialmente una unidad, que está adaptada, al menos parcialmente, a una forma del aparato electrodoméstico al menos durante un transporte correcto y fija el aparato electrodoméstico en al menos una dirección del espacio y de manera ventajosa en al menos dos direcciones del espacio dentro de un embalaje del aparato electrodoméstico. Por un "transporte correcto" debe entenderse en este caso especialmente un transporte del aparato electrodoméstico, en el que éste está empaquetado de acuerdo con las especificaciones, en particular como se especifica por un fabricante y/o un distribuidor, en el embalaje de aparato electrodoméstico y el embalaje de aparato electrodoméstico es transportado especialmente con una orientación prescrita por un fabricante y/o un distribuidor. Con preferencia, la unidad de embalaje comprende al menos una zona de alojamiento para al menos una parte del aparato electrodoméstico. Con preferencia, la unidad de embalaje soporta al menos durante un transporte correcto una parte al menos esencial de una masa del aparato electrodoméstico. Por una "parte al menos esencial" de la masa del aparato electrodoméstico debe entenderse en particular una fracción de al menos 30 %, con preferencia de al menos 50 % y de manera especialmente preferida de al menos 70 % de la masa del aparato electrodoméstico. Por una "fijación al menos parcial" del aparato electrodoméstico debe entenderse especialmente una limitación de una libertad de movimiento del aparato electrodoméstico con relación a la unidad de embalaje en al menos una dirección del espacio y con preferencia en al menos dos direcciones del espacio. Por un "amortiguador de soporte" debe entenderse especialmente una unidad de la unidad de embalaje que está prevista para amortiguar un impacto que actúa sobre la unidad de embalaje, en particular un impacto provocado por una caída de la unidad de embalaje y/o una vibración provocada sobre la unidad de embalaje, especialmente durante un transporte y en este caso se deforma especialmente, con preferencia al menos en la dirección del impacto y/o de la vibración. Por "previsto" debe entenderse aquí y a continuación en particular especialmente diseñado y/o configurado. Con preferencia, el amortiguador de soporte está configurado elevado frente a al menos una segunda parte de la unidad de embalaje, especialmente una placa de fondo de la unidad de embalaje. Con preferencia, al menos una parte del aparato electrodoméstico descansa sobre el amortiguador de soporte al menos durante un transporte correcto. De manera especialmente preferida, el aparato electrodoméstico es soportado solamente por el amortiguador de soporte de la unidad de embalaje al menos durante un transporte correcto. Que el segundo amortiguador de soporte está "conectado a continuación" del primer amortiguador de soporte debe significar en particular que en el caso de un impacto y/o en el caso de una vibración se deforma en primer lugar el primer amortiguador de soporte y sólo después en el tiempo, dado el caso, el segundo amortiguador de soporte. El segundo amortiguador de soporte solamente se deforma cuando una deformación del primer amortiguador de soporte excede un valor límite. Con preferencia, la unidad de embalaje comprende adicionalmente al menos un tercer amortiguador de soporte, que está conectado a continuación del segundo amortiguador de soporte. A través de tal configuración se puede preparar una protección ventajosamente alta del aparato electrodoméstico durante un transporte. Además, se pueden cumplir especificaciones legales y/o normal con respecto a una protección de un aparato electrodoméstico a través de un embalaje de aparatos electrodomésticos durante un transporte de un aparato electrodoméstico, especialmente en aparatos electrodomésticos con diferente masa, para los que está previsto, sin embargo, el mismo embalaje de aparato electrodoméstico y en particular para un aparato electrodoméstico con una masa más elevada.

55 Además, se propone que el primer amortiguador de soporte y el segundo amortiguador de soporte estén previstos para deformarse al menos parcialmente de forma irreversible durante al menos un proceso de amortiguación. Por un "proceso de amortiguación" debe entenderse en este contexto especialmente una amortiguación, en particular a través de al menos uno de los amortiguadores de soporte, de un impacto que actúa sobre la unidad de embalaje y/o de una vibración que actúa sobre la unidad de embalaje. Que un amortiguador de soporte "se deforma al menos

parcialmente de forma irreversible" durante un proceso de amortiguación significa especialmente que una forma del amortiguador de soporte totalmente distendida antes de la deformación se distingue al menos parcialmente a través del proceso de amortiguación de una forma del amortiguador de soporte totalmente distendida después de la deformación a través del proceso de amortiguación. Por un amortiguador de soporte "totalmente distendido" debe entenderse especialmente un amortiguador de soporte, que está libre de fuerza, aparte de su propia fuerza de peso. De esta manera se puede mejorar de forma más ventajosa una protección del aparato electrodoméstico. Además, en el caso de impactos repetidos, especialmente en el marco de ensayos de caída sucesivos, se puede preparar una protección suficiente del aparato electrodoméstico, puesto que los amortiguadores de soporte se pueden deformar sucesivamente.

En una configuración preferida de la invención se propone que la unidad de embalaje esté configurada en una sola pieza. Por "una sola pieza" debe entenderse unida en el material, como por ejemplo a través de un proceso de soldadura y/o proceso de encolado, etc. y de manera especialmente ventajosa formada integralmente, como a través de la fabricación a partir de una fundición y/o a través de la fabricación en un procedimiento por inyección de uno o varios componentes. De esta manera, se puede reducir con ventaja la pluralidad de piezas. Además, se puede reducir con ventaja un gasto de trabajo durante un embalaje y/o desembalaje del aparato electrodoméstico.

En una configuración especialmente preferida de la invención, se propone que la unidad de embalaje esté constituida al menos en una gran parte de poliestireno. Que la unidad de embalaje "está constituida al menos en una gran parte de poliestireno" significa especialmente que la unidad de embalaje está constituida con una porción en masa de al menos 70 %, en particular de al menos 80 %, con preferencia de al menos 90 % y de manera especialmente preferida totalmente de poliestireno. Con preferencia, el poliestireno está presente al menos en parte y con preferencia totalmente en forma de espuma de poliestireno. Con preferencia, la unidad de embalaje está configurada al menos parcialmente y de manera especialmente ventajosa totalmente como pieza moldeada de poliestireno. De esta manera se puede crear una unidad de embalaje ligera, fácil de fabricar y económica.

Con ventaja, el primer amortiguador de soporte y el segundo amortiguador de soporte pertenecen a diferentes grupos de amortiguadores de soporte, cuyos amortiguadores de soporte presentan alturas de soporte adaptadas entre sí, respectivamente, para el aparato electrodoméstico. Por un "grupo de amortiguadores de soporte" debe entenderse en este contexto especialmente un grupo de al menos dos amortiguadores de soporte. Con preferencia, el aparato electrodoméstico descansa al menos durante un transporte correcto sobre los amortiguadores de soporte de un grupo de amortiguadores de soporte. Con preferencia, un primer amortiguador de soporte de un primer grupo de amortiguadores de soporte y un segundo amortiguador de soporte de un segundo grupo de amortiguadores de soporte presentan diferentes alturas de las superficies de soporte para el aparato electrodoméstico. Con preferencia, todos los amortiguadores de soporte de un grupo de amortiguadores de soporte presentan la misma altura de las superficies de soporte para el aparato electrodoméstico. Que los amortiguadores de soporte de un grupo de amortiguadores de soporte "presentan alturas de soporte adaptadas entre sí para el aparato electrodoméstico" significa especialmente que una orientación del aparato electrodoméstico al menos durante un transporte correcto es independiente del grupo de amortiguadores de soporte que lleve el aparato electrodoméstico. Por una "orientación" del aparato electrodoméstico debe entenderse especialmente una alineación angular del aparato electrodoméstico con relación a una dirección de la fuerza de la gravedad. Con preferencia, existen al menos tres grupos de amortiguadores de soporte. De esta manera se puede garantizar un transporte seguro del aparato electrodoméstico también cuando todos los amortiguadores de soporte de un primer grupo de amortiguadores de soporte están destruidos al menos en gran medida, puesto que entonces los amortiguadores de soporte de un segundo grupo de amortiguadores de soporte pueden soportar el aparato electrodoméstico.

Además, se propone que al menos un amortiguador de soporte esté configurado al menos en gran medida como tronco de pirámide, prisma o pieza envolvente cilíndrica. Que el amortiguador de soporte "está configurado al menos en gran medida como tronco de pirámide, prisma o pieza envolvente cilíndrica" significa especialmente que el amortiguador de soporte se desvía con una porción del volumen de máximo 40 %, en particular de máximo 30 %, con preferencia de máximo 20 % y de manera especialmente preferida de máximo 10 % de un volumen total del amortiguador de soporte de la forma de un tronco de pirámide, de un prisma o de una pieza envolvente cilíndrica. De esta manera se pueden preparar amortiguadores de soporte con forma geométrica ventajosa sencilla, que a pesar de todo disponen de una estabilidad suficientemente alta.

Cuando la unidad de envase presenta al menos una placa de fondo, en la que está dispuesto al menos un amortiguador de soporte, se puede crear de manera ventajosa una unidad de envase especialmente sencilla, que puede preparar especialmente una protección efectiva del electrodoméstico al menos durante un transporte correcto. Con preferencia, el amortiguador de soporte está formado integralmente en la placa de fondo. Con preferencia, todos los amortiguadores de soporte están dispuestos en la placa de fondo, en particular formados integralmente. Por una "placa de fondo" de la unidad de embalaje debe entenderse especialmente un elemento de placa, que está dispuesto al menos durante un transporte correcto del aparato electrodoméstico debajo de al menos una parte del aparato electrodoméstico y con preferencia debajo de todo el aparato electrodoméstico. Por un "elemento de placa" debe entenderse especialmente un elemento espacial que, considerado en un desarrollo en un plano, presenta en una sección transversal perpendicular al plano un área de la sección transversal alargada y perpendicularmente al

plano, especialmente visto desde una escotadura de material presenta para una reducción del peso y/o para una recepción de al menos una parte del aparato electrodoméstico, un espesor del material en particular al menos esencialmente uniforme, que es inferior al 50 %, con preferencia inferior al 25 % y de manera especialmente preferida inferior al 10 % de una extensión del elemento espacial paralelo al plano, especialmente de una extensión mínima del elemento paralelamente al plano.

En otra configuración de la invención se propone que al menos un amortiguador de soporte presente al menos una escotadura al menos esencial del material. Por una "menos una escotadura al menos esencial del material" debe entenderse en este contexto especialmente una escotadura del material que excede, con respecto a sus dimensiones, una pura porosidad de un material del amortiguador de soporte. Especialmente la escotadura de material puede ser del tipo de talado ciego. De este modo se puede ajustar con ventaja un grado de amortiguación del amortiguador de soporte.

Otras ventajas se deducen a partir de la siguiente descripción del dibujo. En el dibujo se representa un ejemplo de realización de la invención. El dibujo, la descripción y las reivindicaciones contienen numerosas características en combinación. Un técnico considerará las características de manera más conveniente también individualmente y las agrupará en otras combinaciones convenientes.

La figura 1 muestra una unidad de embalaje de un dispositivo de embalaje de aparato electrodoméstico en una vista en planta superior, y

La figura 2 muestra una unidad de embalaje en una representación isométrica en sección a lo largo de una línea II-II en la figura 1.

La figura 1 muestra una unidad de embalaje 10 de un dispositivo de embalaje de aparato electrodoméstico, que está configurado como embalaje interno de un embalaje de aparato electrodoméstico. El dispositivo de embalaje de aparato electrodoméstico comprende, además de la unidad de embalaje 10 unos elementos de embalaje en forma de láminas, bolsas de documentos y soportes de fijación de cables. El de embalaje de aparato electrodoméstico comprende, además del dispositivo de embalaje de aparato electrodoméstico configurado como embalaje interno un embalaje exterior en forma de una caja de cartón en forma de paralelepípedo (no representada). La unidad de embalaje 10 está prevista para una fijación al menos parcial de un aparato electrodoméstico y, en concreto, de un campo de cocción (no representado). La unidad de embalaje 10 está configurada en una sola pieza como pieza moldeada de poliestireno 26. La unidad de embalaje 10 forma una unidad de alojamiento 28 para el campo de cocción. La zona de alojamiento 28 está delimitada por una placa de fondo 22 y por paredes laterales 30a-d (ver también la figura 2). La placa de fondo 22 presenta escotaduras 32a-d para el ahorro de material y de peso. Durante un transporte correcto, un vector normal 38 de un plano de extensión principal de la placa de fondo 22 está dispuesto paralelo a una dirección de la fuerza de gravedad (ver la figura 2). Las paredes laterales 30a-d están configuradas escalonadas, de manera que durante un transporte correcto, una placa de campos de cocción del campo de cocción está dispuesta por encima de un espesamiento circundante 34, mientras que una carcasa del campo de cocción está retenida lateralmente a través del espesamiento 34 (no se representa).

Como se puede reconocer especialmente en la figura 2, la unidad de embalaje 10 comprende primeros amortiguadores de soporte 14a-l, segundos amortiguadores de soporte 16a-m y terceros amortiguadores de soporte 36a-x, que están asociados a tres grupos de amortiguadores de soporte 18, 20, 40. Al primer grupo de amortiguadores de soporte 18 pertenecen los primeros amortiguadores de soporte 14a-l. Al segundo grupo de amortiguadores de soporte 20 pertenecen los segundos amortiguadores de soporte 16a-n. Al tercer grupo de amortiguadores de soporte 40 pertenecen los terceros amortiguadores de soporte 36a-x. Los primeros amortiguadores de soporte 14a-l, los segundos amortiguadores de soporte 16a-m y los terceros amortiguadores de soporte 36a-x están formados integralmente en una sola pieza en la placa de fondo 22 de la unidad de embalaje 10. Los primeros amortiguadores de soporte 14a, 14d, 14g, 14j-l y los segundos amortiguadores de soporte 16l, 16m están configurados al menos en gran medida como troncos de pirámides inclinadas. Los primeros amortiguadores de soporte 14b, 14c, 14e, 14f, 14h, 14i y los segundos amortiguadores de soporte 16a, 16b, 16f-k están configurados al menos en gran medida como prismas colocados lateralmente. Los segundos amortiguadores de soporte 16c-e están configurados al menos en gran medida como piezas envolventes cilíndricas. Los segundos amortiguadores de soporte 16c-e presentan, por lo tanto, al menos esencialmente escotaduras de material 24a-c en un lado inferior. Los terceros amortiguadores de soporte 36a-x están conectados a continuación de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m. Los segundos amortiguadores de soporte 16a-m están conectados de nuevo a continuación de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l. Los amortiguadores de soporte 14a-l, 16a-m están previstos para deformarse durante un proceso de amortiguación al menos parcialmente de forma irreversible.

Los primeros amortiguadores de soporte 14a-l del primer grupo de amortiguadores de soporte 18 forman durante un transporte correcto una primera altura de soporte para la carcasa del campo de cocción. Los segundos amortiguadores de soporte 16a-m del segundo grupo de amortiguadores de soporte 20 forman durante un transporte correcto una segunda altura de soporte para la carcasa del campo de cocción. Los terceros amortiguadores de soporte 36a-x del tercer grupo de amortiguadores de soporte 40 forman durante un transporte correcto una tercera

altura de soporte para la carcasa del campo de cocción. Los amortiguadores de soporte 14a-l, 16a-m, 36a-x presentan a tal fin en un lado superior alejado de la placa de fondo 22 unas superficies de apoyo para la carcasa del campo de cocción. Las superficies de soporte están alineadas paralelamente al plano de la extensión principal de la placa de fondo 22. Las superficies de soporte de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x están dispuestas 3 mm por encima de la placa de fondo 22. Las superficies de soporte de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m están dispuestas 4,5 mm por encima de las superficies de soporte de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x. Las superficies de soporte de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l están dispuestas 5 mm por encima de las superficies de soporte de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m.

En el caso de una unidad de embalaje 10 no dañada, el campo de cocción descansa durante un transporte correcto con su carcasa sobre las superficies de soporte de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l. La placa de campos de cocción está dispuesta en la dirección del vector normal 38 del plano de extensión principal de la placa de fondo 22 distanciada al menos 12,5 mm con respecto al espesamiento 34 de las paredes laterales 30a-d. En el caso de un primer impacto que actúa sobre el embalaje del aparato electrodoméstico, se produce una deformación irreversible de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l. A través de esta deformación irreversible se reduce una altura de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l en al menos 5 mm, el campo de cocción descansa a continuación sobre las superficies de soporte de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l deformados y de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m. En el caso de un segundo impacto que actúa sobre el embalaje del aparato electrodoméstico se produce otra deformación irreversible de los segundos amortiguadores de soporte 14a-l así como una deformación irreversible de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m. A través de esta deformación irreversible se reduce una altura de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l y de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m al menos en 4,5 mm, en adelante el campo de cocción descansa sobre las superficies de soporte de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l deformados, de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m deformados y de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x deformados. En el caso de un tercer impacto que actúa sobre el embalaje de aparatos electrodomésticos, se produce otra deformación irreversible de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l y de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m así como una deformación irreversible de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x. A través de esta deformación irreversible se reduce una altura de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l, de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m y de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x al menos en 3 mm, en adelante el campo de cocción descansa sobre las superficies de soporte de los primeros amortiguadores de soporte 14a-l deformados, de los segundos amortiguadores de soporte 16a-m deformados, de los terceros amortiguadores de soporte 36a-x deformados y de la placa de fondo 22. Puesto que una pluralidad de amortiguadores de soporte 14a-l, 16a-m, 26a-x se incrementa desde el primer grupo de amortiguadores de soporte 18 sobre el segundo grupo de amortiguadores de soporte 20 hasta el tercer grupo de amortiguadores de soporte 40, se incrementa también de manera correspondiente una amortiguación durante impactos sucesivos con cada impacto nuevo, con lo que se puede conseguir una protección ventajosa del campo de cocción durante un transporte. En general, durante un transporte tiene lugar como máximo una deformación irreversible de los segundos amortiguadores de soporte.

Lista de signos de referencia

10	Unidad de embalaje
14	Primer amortiguador de soporte
40	16 Segundo amortiguador de soporte
	18 Grupo de amortiguadores de soporte
	20 Grupo de amortiguadores de soporte
	22 Placa de fondo
	24 Escotadura del material
45	26 Pieza moldeada de poliestireno
	28 Zona de alojamiento
	30 Pared lateral
	32 Escotadura
	34 Espesamiento
50	36 Tercer amortiguador de soporte
	38 Vector normal
	40 Grupo de amortiguadores de soporte

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos con al menos una unidad de embalaje (10) para una fijación al menos parcial de un aparato electrodoméstico, en el que la unidad de embalaje (10) presenta al menos un primer amortiguador de soporte (14a-l), sobre el que descansa al menos durante un transporte correcto al menos una parte del aparato electrodoméstico, **caracterizado** porque la unidad de embalaje (10) comprende al menos un segundo amortiguador de soporte (16a-m) conectado a continuación del primer amortiguador de soporte, sobre el que descansa al menos durante un transporte correcto al menos una parte del aparato electrodoméstico, en el que
- 10 el primer amortiguador de soporte (14a-l) y el segundo amortiguador de soporte (16a-m) están previstos para deformarse de manera al menos parcialmente irreversible durante al menos un proceso de amortiguación, y en el que en el caso de un impacto y/o en el caso de una vibración se deforma en primer lugar el primer amortiguador de soporte (14a-l) y sólo después en el tiempo, dado el caso, se deforma el segundo amortiguador de soporte (16a-m).
- 15 2.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la unidad de embalaje (10) está configurada en una sola pieza.
- 3.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la unidad de embalaje (10) está constituida al menos en una gran parte de poliestireno.
- 4.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el primer amortiguador de soporte (14a-l) y el segundo amortiguador de soporte (16a-m) pertenecen a diferentes grupos de amortiguadores de soporte (18, 20), cuyos amortiguadores de soporte (14a-l, 16a-m) presentan, respectivamente, alturas de soporte adaptadas entre sí para el aparato electrodoméstico.
- 20 5.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque al menos un amortiguador de soporte (14a-l, 16a-m) está configurado al menos en gran medida como tronco de pirámide, prisma o pieza envolvente cilíndrica.
- 25 6.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la unidad de embalaje (10) presenta al menos una placa de fondo (22), en la que está dispuesto al menos un amortiguador de soporte (14a-l).
- 30 7.- Dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque al menos un amortiguador de soporte (16c-e) presenta una escotadura al menos esencial del material.
- 8.- Embalaje de aparatos electrodomésticos con un dispositivo de embalaje de aparatos electrodomésticos de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores.

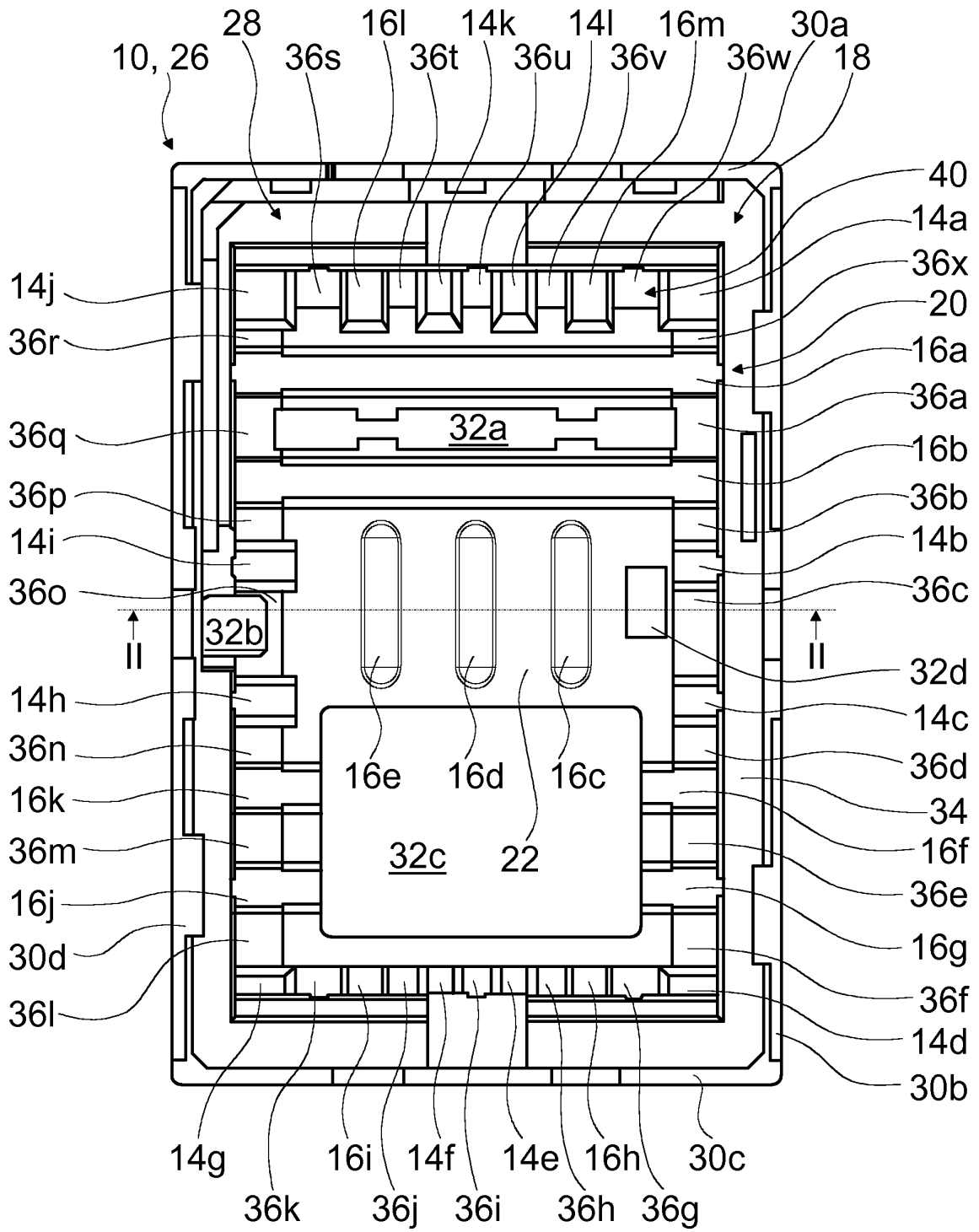


Fig. 1

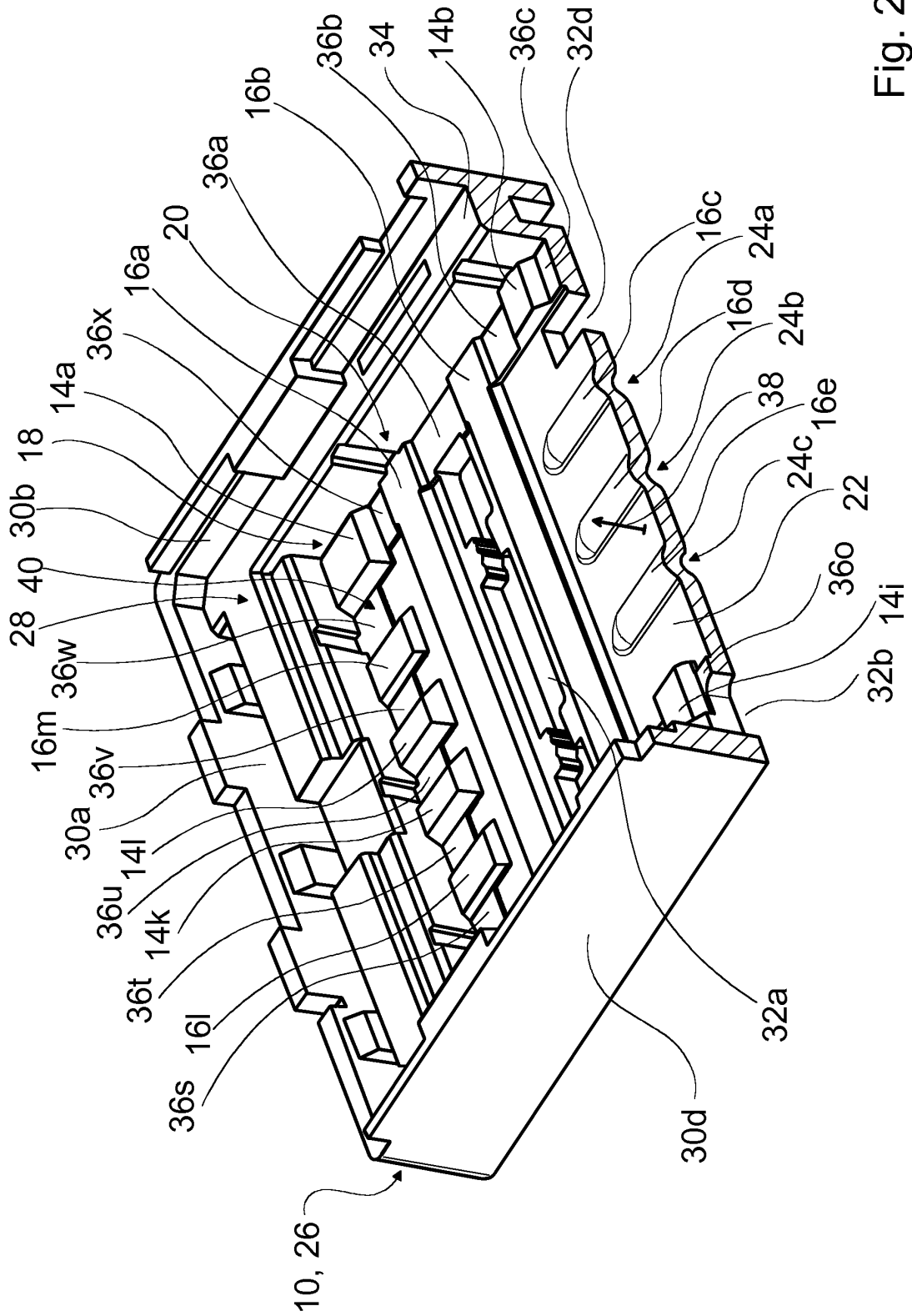


Fig. 2